



SENAMA MAGALLANES LANZA FONDO CON MÁS DE 74 MILLONES DE PESOS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE ORGANIZACIONES DE MAYORES

- *Las organizaciones de personas mayores podrán postular hasta el 24 de mayo de 2024, en las Coordinaciones Regionales de SENAMA, en las Delegaciones Presidenciales Provinciales y a través de la página web www.senama.gob.cl*

Desarrollar actividades productivas, comprar nueva indumentaria o concretar ese esperado viaje son sólo algunos de los proyectos que las organizaciones de personas mayores pueden postular este año al Fondo Nacional del Adulto Mayor, que impulsa el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), en su línea Autogestionados.

Más de un centenar de personas mayores participaron en la ceremonia de lanzamiento de este fondo concursable, que estuvo encabezada por el Delegado Presidencial Regional, José Ruiz Pivcevic, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica Mancilla y el Coordinador Regional de SENAMA, Nicolás Soto Cárdenas. Además, de manera remota, estuvieron presentes las Delegaciones Presidenciales Provinciales de Tierra del Fuego, Última Esperanza y Antártica, quienes durante la ceremonia firmaron un convenio de colaboración con SENAMA para apoyar el proceso en sus provincias.

Para este año, el Fondo Nacional del Adulto Mayor permitirá financiar iniciativas de las organizaciones y clubes de personas mayores en ámbitos como voluntariado, vida saludable, fortalecimiento institucional, habilitación y/o equipamiento, actividades que transforman vidas, alfabetización digital y recreación.

El Delegado Presidencial Regional, José Ruiz Pivcevic destacó que para este año hay un aumento en los recursos de este fondo “a diferencia del año anterior, donde se adjudicaron en la región de Magallanes 42 millones de pesos, para este año hay un presupuesto de 74 millones de pesos para ser utilizados en proyectos de distintas índoles recreativos, de vida saludable, de equipamiento para algún tipo de sede, viajes”. La autoridad agregó que “como gobierno del Presidente Gabriel Boric tenemos un compromiso de no dejar a nadie atrás, y en el caso de las personas mayores fortalecer su autonomía, por lo mismo además aprovecho esta instancia para hacer un llamado no sólo a la postulación del fondo, sino también a estar muy atento a un debate relevante para las personas mayores como lo es la reforma de pensiones”

En tanto el Coordinador Regional de SENAMA, Nicolás Soto Cárdenas destacó que “el Fondo Nacional del Adulto Mayor forma parte de las políticas del Gobierno del Presidente Gabriel Boric para favorecer la integración social de las personas mayores, a través de acciones de apoyo que desarrollen su capacidad de autogestión y asociatividad en el marco del respeto por sus derechos. Esta iniciativa emblemática de SENAMA contribuye a promover el envejecimiento digno, activo y saludable, además de conectar a las personas mayores con sus pares y con las redes de apoyo local, dándole un nuevo sentido a esta etapa de la vida”.

La actividad contó con la presencia de dirigentes de agrupaciones y clubes de mayores de Punta Arenas, quienes manifestaron sus deseos de participar nuevamente este año. Uno de ellos es Miguel Barría, presidente del club de adultos mayores “Dulces Sueños” quien indicó que “el año 2023 nos adjudicamos el proyecto de manualidades para nuestro club en el que participan 16 personas. Estamos muy agradecidos de haber obtenido ese proyecto, agradecidos de SENAMA. Me gustaría invitar para que todos participemos este año 2024 de este proyecto. Para que tengamos nuevas oportunidades de compartir, de trabajar, de reunirnos”

En tanto Teresa Nancuante, quien es presidenta hace 22 años del club de personas mayores “Santa Bernardita” destacó el fondo nacional del adulto mayor como una gran iniciativa “hemos pasado momentos muy bonitos. El año pasado nos adjudicamos canastas, en años anteriores pudimos postular a viajes, hicimos uno a la décima región, y otro a Puerto Natales. Me gustaría invitar a los demás clubes que postulen, porque es algo muy hermoso”

Las organizaciones de mayores pueden retirar las Bases, formularios y Manual de Apoyo a la Postulación del concurso en Coordinación Regional de SENAMA Magallanes, ubicada en calle Sarmiento 916 de la comuna de Punta Arenas, o en las Delegaciones Presidenciales Provinciales. También pueden descargar el material en la página web de SENAMA, www.senama.gob.cl. Asimismo, estará disponible el correo fondo@senama.cl y el whatsapp +56920807488 para responder dudas, consultas o entregar orientación.



Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA